

# El centro de salud evitó el año pasado más de 25.500 visitas al hospital de Cabra

Salud da por concluido el proceso de ampliación de la cartera de servicios del ambulatorio

EL DÍA | ACTUALIZADO 01.04.2009 - 11:23

La Consejería de Salud ha incrementado la cartera de servicios que presta el ambulatorio de Baena incorporando, en los últimos tres años, las especialidades de aparato locomotor, oftalmología, otorrinolaringología, dermatología, urología, medicina interna, rehabilitación, tocoginecología, odontología y cirugía mayor ambulatoria. Gracias a esta ampliación, sólo en 2008 se ha evitado el desplazamiento de 28.529 personas al hospital Infanta Margarita de Cabra.

Con la ampliación de la cartera de servicios se ha podido implantar la consulta de acto único. Esta fórmula asistencial permite realizar al paciente todas las pruebas necesarias, ofrecerle un diagnóstico e indicarle un tratamiento en la misma visita, siempre que sea posible desde el punto de vista médico.

El centro de salud de Baena cuenta además con un Dispositivo de Cuidados Críticos y Urgencias que presta servicio las 24 horas los 365 días del año, en el centro y a domicilio, para atender a los habitantes de los municipios de Baena, Albendín, Zuheros y Luque, lo que supone una población que supera los 25.000 habitantes. La Consejería de Salud ha hecho públicos estos datos sólo unos días después de que el Pleno de Baena aprobara por unanimidad la solicitud de construcción de un Centro Hospitalario de Alta Resolución (Chare) en la ciudad.

## **El Día de Córdoba**

<http://www.eldiadecordoba.es/article/provincia/389122/centro/salud/evito/ano/pasado/mas/visitas/hospital/cabra.html>